



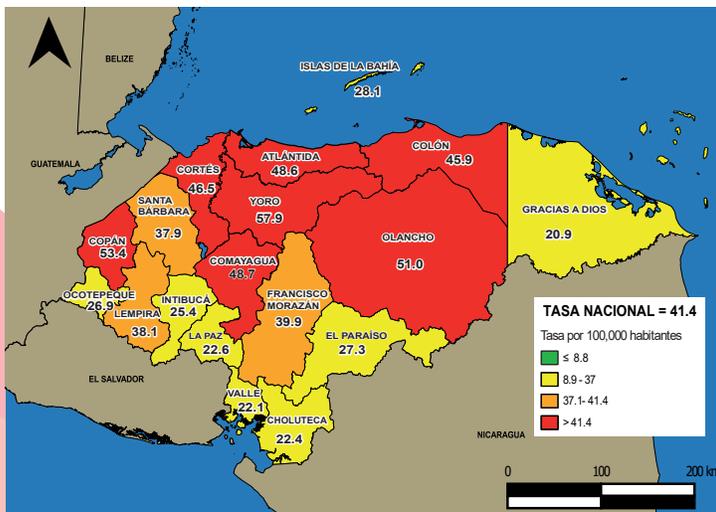
PRESENTACIÓN

El Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) con apoyo del Centro Universitario Regional de Oriente (CURNO) presenta el boletín No. 2 sobre mortalidad por causa externa, edición enero a diciembre de 2018, con el propósito de brindar una aproximación al fenómeno de la violencia y criminalidad del país, como medio para la formulación de estrategias de prevención y la generación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana en un contexto que amenaza la convivencia y la calidad de vida de sus pobladores.

Los datos empleados en este boletín corresponden geográficamente al departamento de Olancho (en adelante región oriental) y son el resultado del proceso que sigue la Mesa Interinstitucional de Validación integrada, además del Observatorio Regional de la Violencia del CURNO, por la Policía Nacional y el Ministerio Público a través de la Dirección General de Medicina Forense, instituciones que proporcionan registros sobre muertes por causa externa, levantamientos médico legal, autopsias y evaluaciones practicadas por lesiones, delitos sexuales, agresión a mujeres y maltrato a niñas y niños.

El análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como las tendencias y comportamiento de los indicadores observados, se realiza con tasas por grupos de edad y lugar de ocurrencia usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para 2018.

MAPA 1
TASAS DE HOMICIDIOS POR 100,000 HABITANTES SEGÚN DEPARTAMENTO
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Proyecciones INE 2018 (censo 2013)/ Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
Fuente cartográfica: SINIT-SEPLAN

Las tasas de homicidios diferenciadas por el nivel de riesgo mostraron que en 2018 la zona de intensidad alta fue superior a la tasa nacional de 41.4 por cada cien mil habitantes (pccmh) y en ella se localizaron los departamentos de Yoro (57.9), Copán (53.4), Olancho (51.0), Comayagua (48.7), Atlántida (48.6), Cortés (46.5) y Colón (45.9). Al comparar con los datos de 2017, los departamentos de Olancho y Colón se unieron a la lista de lugares con tasas de homicidio superior al promedio nacional.

En el nivel medio se ubicaron Francisco Morazán (39.9), Lempira (38.1) y Santa Bárbara (37.9).

Un total de ocho departamentos se posicionaron en el nivel de riesgo bajo, tres menos que el año anterior: Islas de la Bahía (28.1), El Paraíso (27.3), Ocotepique (26.9), Intibucá (25.4), La Paz (22.6), Choluteca (22.4), Valle (22.1) y Gracias a Dios (20.9). (Mapa No. 1)

Muerte por causa externa: muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o autoinfligida.

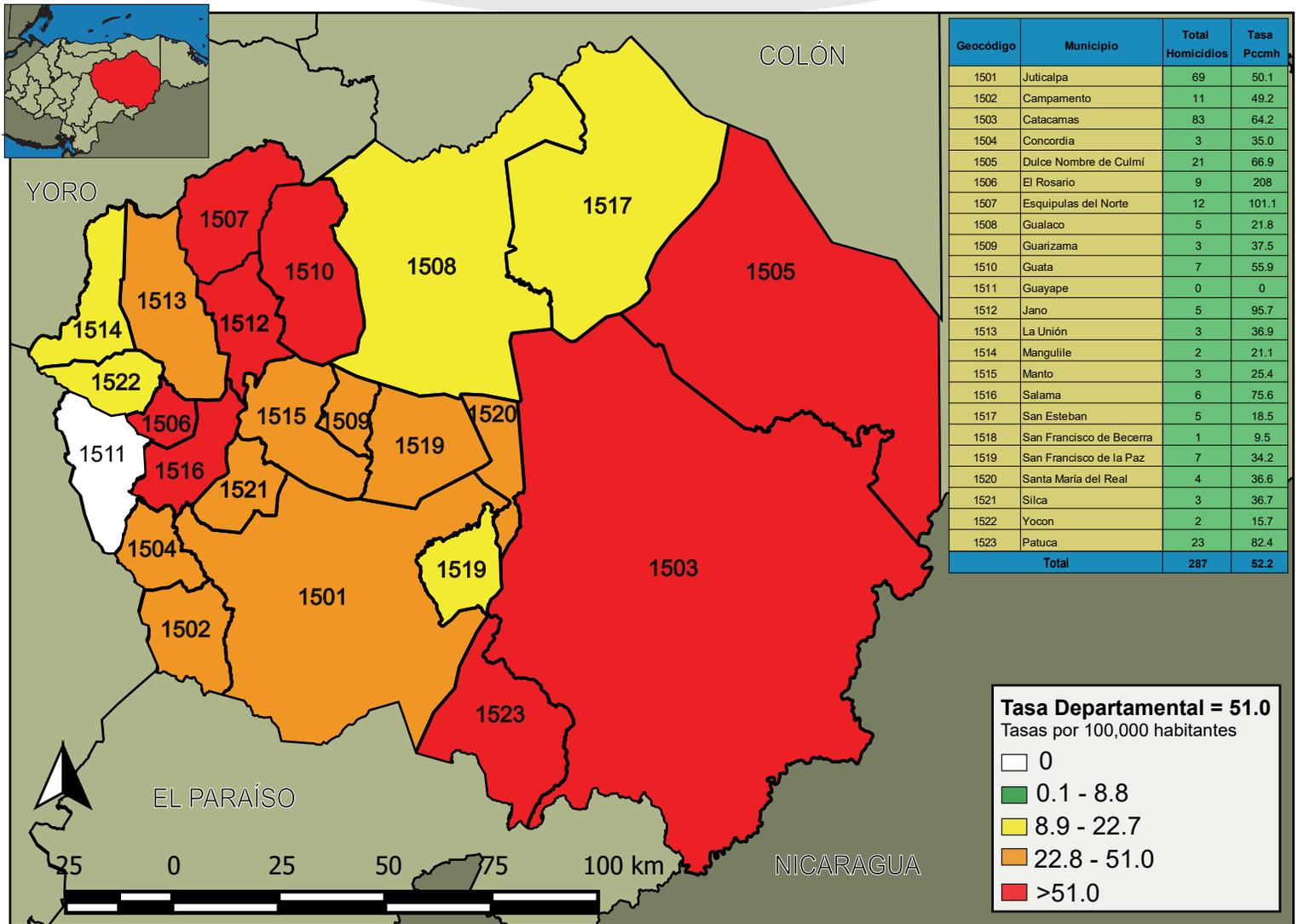
Homicidio: muerte violenta intencional provocada por un agresor.

Accidental: muerte violenta no intencional, por ejemplo asfixia, caída y ahogamiento, etc.

Suicidio: muerte auto-infligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima.

MAPA 1

TASAS DE HOMICIDIOS POR 100,000 HABITANTES, SEGÚN MUNICIPIO DEPARTAMENTO DE OLANCHO ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Proyecciones INE 2013-2018 / Monitoreo de Medios / Observatorio de la Violencia Regional/Nacional - UNAH - Honduras
Fuente cartográfica: SINIT - SEPLAN

En el departamento de Olancho la tasa de homicidios para el año 2018 fue de 51.0 pccmh. Un total de ocho municipios sobrepasaron la tasa departamental: El Rosario (208.4), Esquipulas del Norte (101.1), Jano (95.7), Patuca (82.4), Salama (75.6), Dulce Nombre de Culmí (66.9), Catacamas (64.2) y Guata (55.4).

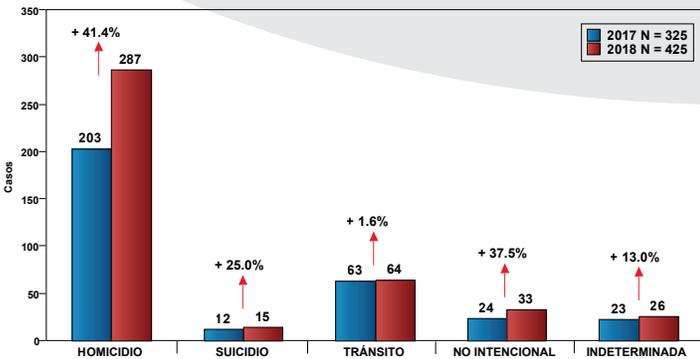
El municipio de Guayape es el único de los 23 del departamento que no registró muertes homicidas en el periodo analizado. Olancho registró el 14.0% de los homicidios múltiples a nivel nacional. (Mapa No. 2)

Categoría de homicidios

Se incluye el homicidio simple, el asesinato, el infanticidio, el parricidio y el femicidio.
El aborto no entra en la categoría de homicidios del Observatorio Nacional de la Violencia

HOMICIDIOS

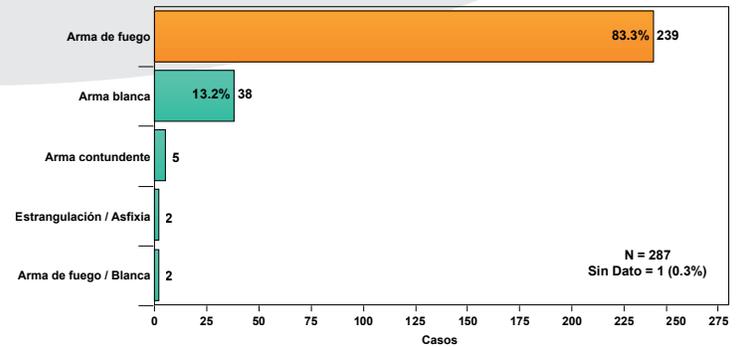
GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2017 - 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

Durante el 2018 fuentes oficiales del departamento de Olancho registraron un total de 425 muertes por causa externa, las cuales experimentaron un aumento del 30.8% en relación al mismo periodo en análisis del año 2017. El 67.5% (287) de estas víctimas corresponden a homicidio y reflejan un aumento de 41.4%, las muertes en eventos de tránsito sumaron el 14.8% (64), seguido de las no intencionales con 11.6% (33), 3.5% fueron suicidios, y tanto, las muertes de intencionalidad desconocida contabilizaron 26 víctimas con un aumento del 13.0% en comparación con el año anterior. (Gráfica No. 1)

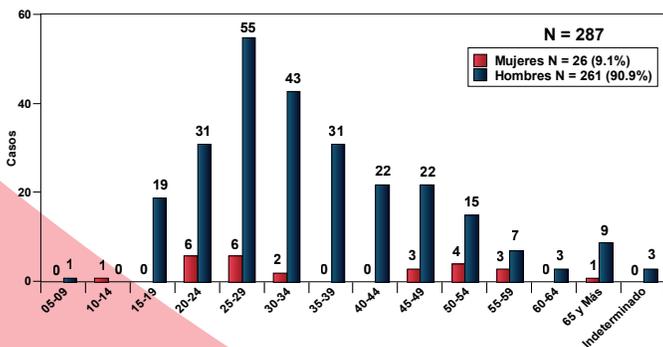
GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

El arma de fuego como instrumento de muerte ocupó el primer lugar entre los homicidios ocurridos en Olancho, con el 83.3% (239) de los casos, seguido por arma blanca que acumuló el 13.2% (38) de las víctimas, el arma contundente cobro la vida del 1.7% (5), mientras que, la estrangulación/asfixia y los instrumentos arma de fuego y blanca combinados se utilizaron en 2 casos. (Gráfica No. 3)

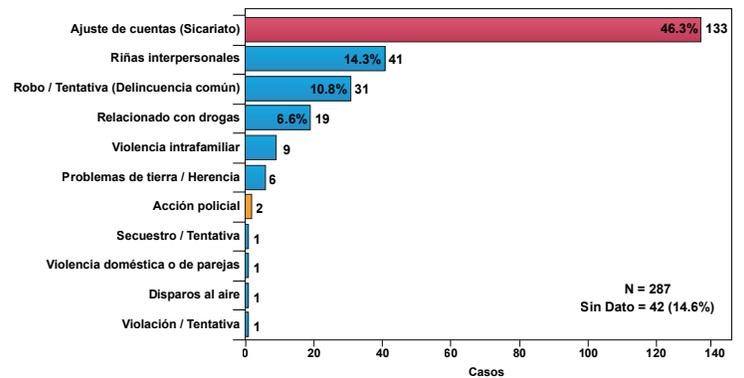
GRÁFICA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
EN NÚMERO DE CASOS
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

Durante el año 2018 se registraron 287 homicidios en el departamento de Olancho según la desagregación de los registros de acuerdo al sexo y edad de las víctimas, los hombres resultaron el grupo más afectado con 90.9% (261) de los casos. El rango más vulnerable fue ocupando por los jóvenes que se encuentran en edades de 25- 29 años con un total de 61 víctimas, mientras que las mujeres concentraron el 9.1% (26) restantes, el promedio mensual de víctimas fue 23.91% (Gráfica No. 2)

GRÁFICA 4
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
ENERO - DICIEMBRE 2018

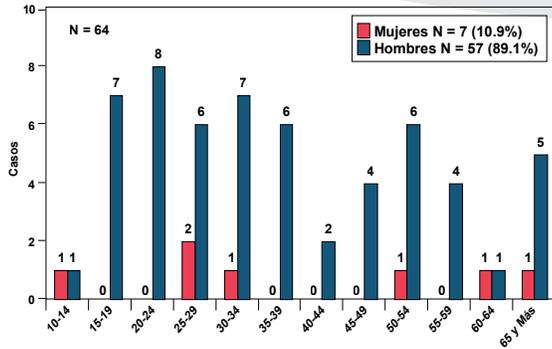


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

De acuerdo al posible móvil de los homicidios registrados en el departamento de Olancho el 46.3% (133) de las muertes ocurrieron en una dinámica de ajuste de cuentas (sicariato), las riñas interpersonales sumaron el 14.3% (41), seguido del robo /tentativa con 10.8% (31) de los casos. Las víctimas en contexto con drogas registraron el 6.6% (19), el 7.3% restante obedecen a posibles móviles como violencia intrafamiliar, acción policial entre otros. En 14.6% (42) de los homicidios se desconoce el móvil. (Gráfica No. 4).

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

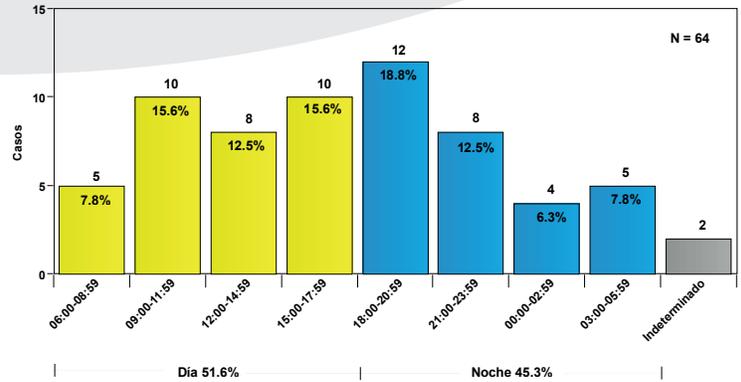
GRÁFICA 5
MUERTES POR EVENTO DE TRÁNSITO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS DEPARTAMENTO DE OLANCHO ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

El 89.1% de las víctimas por eventos de tránsito, ocurridos en el periodo analizado, eran hombres. Los rangos de edad con mayor frecuencia se ubicaron entre 15 y 39 años acumulando el 53.1% del total de la incidencia, el 10.9% restante corresponde a las mujeres cuya mayor incidencia estuvo entre los 25 y 29 años. (Gráfica No. 5).

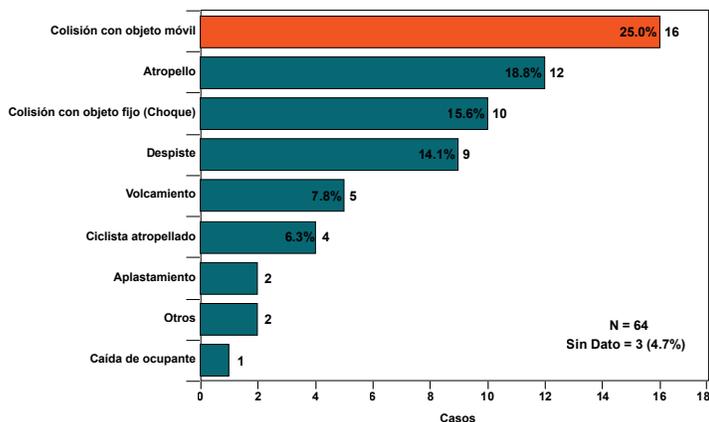
GRÁFICA 7
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES DEPARTAMENTO DE OLANCHO ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

De acuerdo a la hora de ocurrencia de los eventos de tránsito durante el día se registraron un 51.6% (33) de las muertes. Las horas de mayor frecuencia fueron de 09:00 a 11:59 y de 15:00 a 17:59 acumulando el 31.3% (20) de los eventos, mientras que, las incidencias durante la noche sumaron el 45.3% restante las cuales se concentraron en la franja de 18:00 a 20:59 con el 18.8% (12) del total de eventos (Gráfico No. 7).

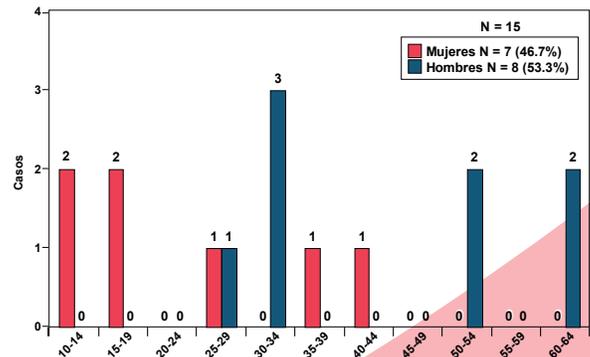
GRÁFICA 6
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES DEPARTAMENTO DE OLANCHO ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

La colisión con objeto móvil fue la dinámica que registró más víctimas durante 2018 al sumar 25.0% (16) muertes. Le siguió el atropello con el 18.8% (12) de los casos, las colisiones con objeto fijo (choque) cobraron la vida del 15.6% (10) y el despiste sumó el 14.1% (9). En tres eventos las autoridades no establecieron la dinámica. (Gráfica No. 6).

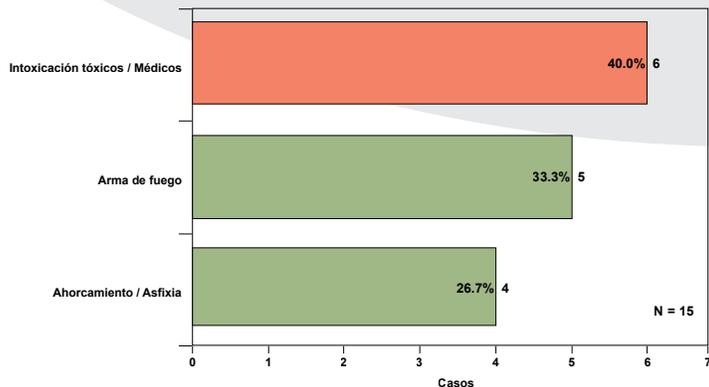
GRÁFICA 8
MUERTES POR SUICIDIO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO DEPARTAMENTO DE OLANCHO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

El registro de muertes autoinfligidas ocurridas en Olancho, permitió saber que 53.3% de las víctimas eran hombres y su mayor incidencia estuvo entre los 30 y 34 años con el 37.5% de los casos. Los suicidios en mujeres sumaron 46.7% del total de incidencia en el año. (Gráfica No. 8).

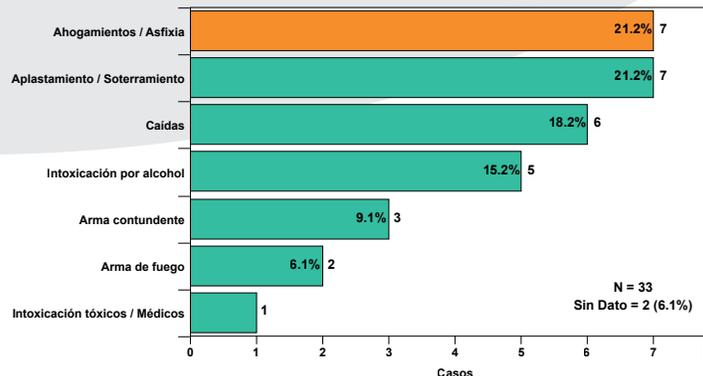
GRÁFICA 9
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN ARMA/MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

De enero a diciembre de 2018 los registros de víctimas por suicidio del departamento de Olancho según arma/mecanismo, revelan que en primer lugar se ubicaron las intoxicaciones con tóxicos o fármacos con el 40.0%(6) seguido del arma de fuego con un 33.3% (5), y con 26.70% las personas que perdieron la vida mediante una asfixia por ahorcadura. (Gráfica No. 9).

GRÁFICA 11
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN ARMA/MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
ENERO - DICIEMBRE 2018

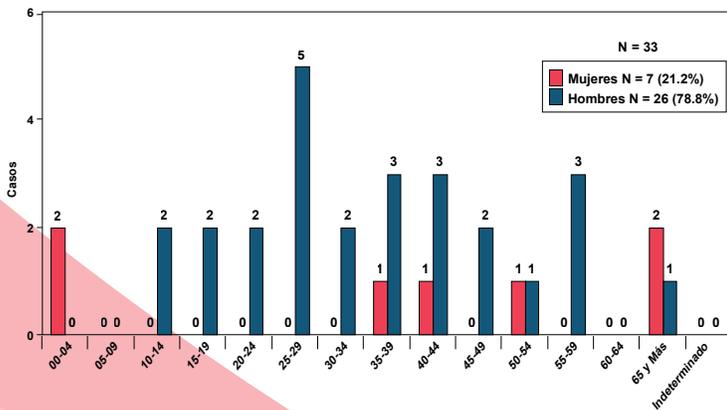


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

Los mecanismos que ocuparon el primer lugar en las muertes no intencionales registradas de enero a diciembre de 2018 fueron el ahogamiento/asfixia y aplastamiento /soterramiento sumando 42.4% de las víctimas. El 18.2% de las víctimas perdieron la vida por una caída, cinco personas debido a intoxicaciones por alcohol, tres por arma contundente y con arma de fuego dos personas. Un hombre de 57 procedente del municipio de Patuca murió en el Hospital Escuela producto de la intoxicación por veneno. (Gráfica No. 11).

MUERTES NO INTENCIONALES

GRÁFICA 10
MUERTES NO INTENCIONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
EN NÚMERO DE CASOS
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

La mayor incidencia en las muertes no intencionales estuvo en los hombres que sumaron 78.8% de las víctimas. La edad más vulnerable fue de 25 y 29 años que sumó 15.2% del total de casos, el restante 21.2% fueron casos de víctimas mujeres cuya mayor incidencia estuvo en rangos de 0 y 4 años, y en 65 o más años con 57.1% de los casos. (Gráfica No. 10)

LESIONES Y DELITOS SEXUALES

TABLA 1
REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE
EN NÚMERO DE CASOS
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
ENERO - DICIEMBRE 2018

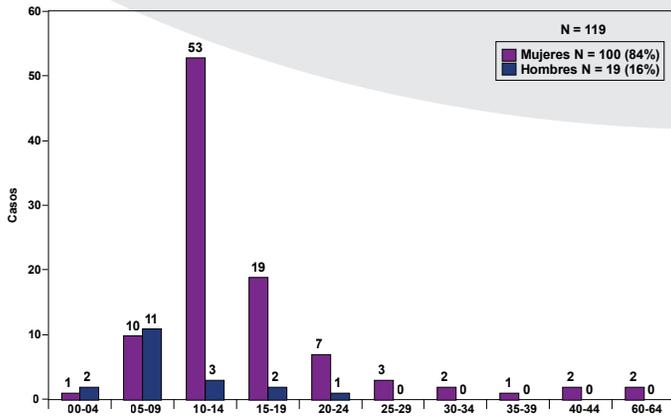
Oficina Regional	Delito Sexual	Lesiones personales	Menor maltratado	Mujer agredida	Otros	Total
Catacamas	88	204	1	8	31	332
Juticalpa	31	57	1	15	10	114
Total	119	261	2	23	41	446

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

El departamento de Olancho registró 446 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense. 332 de los casos tuvieron lugar en el municipio de Catacamas y las atenciones fueron por: delitos sexuales (88), lesiones personales (204), menor maltratado (1), mujer agredida (8) requerimientos y otros. En la ciudad de Juticalpa se reportaron de (114) requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense, distribuidos de la siguiente forma: (31) delitos sexuales, (57) lesiones personales, (1) menor maltratado y (15) mujeres agredidas. El promedio mensual de requerimientos fue de (37). (Tabla No. 1)

INCIDENCIA DELICTIVA

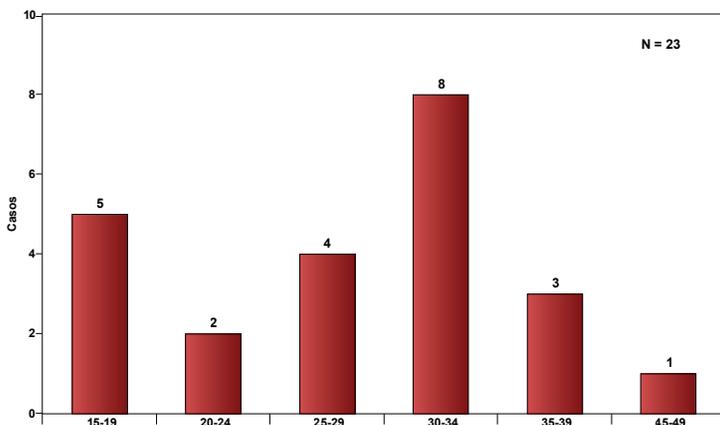
GRÁFICA 12
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL
POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

De enero a diciembre de 2018 se realizaron 119 evaluaciones médico legal por delitos sexuales. El grupo más afectado fueron las mujeres al registrar el 84.0% (100) de evaluaciones 72.0% de los cuales ubican en las edades de 10 a 19 años y dentro de este segmento las niñas de 10 a 14 años con el 53.0%. Los hombres registraron 16.0% (19) evaluaciones de las cuales el 68.4% de ubican en el rango de edad de 0 a 9 años. (Gráfica No. 12).

GRÁFICA 13
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MUJER AGREDIDA POR GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio de la Violencia Regional / Nacional - UNAH - Honduras

Un total de 23 mujeres y niñas fueron evaluadas por agresiones en el departamento de Olancho durante el año 2018. La mayor vulnerabilidad se observó entre los 30 y 34 años al acumular 34.8% (8) de los casos. Las edades donde se registró el menor número de lesiones fue en las mujeres con edades entre 45 y 49 años con un caso. (Gráfica No. 13)

TABLA 2
INCIDENCIA DELICTIVA
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD CORPORAL
ENERO - DICIEMBRE 2018

Delito	Total
Violencia doméstica	160
Violencia intrafamiliar	67
Lesiones	64
Violación	44
Secuestro	5
Tentativa de violación	4
Tentativa de secuestro	0
Total	344

Fuente: Dirección Policial de Investigación / Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

De enero a diciembre de 2018 la Dirección Policial de Investigaciones registró 344 delitos contra la integridad corporal, de los cuales la violencia doméstica sumó 46.5%, seguido de violencia intrafamiliar con 19.5%, 18.6% lesiones, 12.8% violación, y los secuestros y tentativa de violación registraron el 1.4% y 1.1%, respectivamente. (Tabla No. 2)

TABLA 3
INCIDENCIA DELICTIVA
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
ENERO - DICIEMBRE 2018

Delito	Total
Robo / Hurto de vehículos	125
Robo	89
Robo / Hurto a viviendas	60
Robo / Hurto de armas	40
Robo / Hurto de celular	29
Hurto	23
Robo / Hurto de ganado	15
Robo a empresas y negocios	14
Robo a furgones y carros repartidores	14
Robo / Hurto a vehículos	9
Robo a personas	3
Total	421

Fuente: Dirección Policial de Investigación / Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el periodo analizado, la DPI registró 421 delitos contra la propiedad el robo/hurto sumaron 66.0% de total, 36.3% robo/hurto de vehículos, viviendas 14.3%, armas 9.5%, celulares 6.8%, ganado 4.3% y vehículos 2.1%. El robo a empresas/negocios, carros repartidores y personas contabilizaron el 7.3%, mientras que los delitos de robo y hurto registraron el 21.1% y el 5.5%, respectivamente. (Tabla No. 3)